

ACTA DE SESION ORDINARIA No. 16
DEL DIA VIERNES 29 DE AGOSTO DEL 2025

En la Cabecera Parroquial Puerto Cayo, a los veinte nueve (29) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025), se reúnen los señores miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Cayo, previa convocatoria del Eco Carlos Orlando presidente del Parroquial para desarrollar el siguiente orden del día:

- 1.- Apertura y Bienvenida.
- 2.- Constatación de Quorum.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior
- 5.- Informe del Econ. Carlos Orlando González
- 6.- Informe de los señores vocales y sus comisiones.
- 7.- Asuntos varios, Perdida de bienes del GAD (letrero y Remolque)
- 8.- Resoluciones
- 9.- Clausura

Punto 1.- Apertura y Bienvenida. – El Eco. Carlos Orlando González, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Cayo, agradece la presencia de los señores Vocales solicita que la presente sesión se realice en el marco del respeto y consideración, y así poder tomar decisiones en beneficio de las comunidades de la parroquia y la colectividad en general.

Punto 2.- Constatación del Quórum. – Por medio de secretaría y con autorización del Econ. Carlos Orlando, presidente del GADPRPC, se procede a tomar la asistencia a los señores Vocales e incluidos el señor presidente: Sra, Edmerita Moran Merchán, VICEPRESIDENTA GADPRPC – Presente; Lcdo. Franklin Merchán Moran VOCAL GADPRPC – Presente; Sra. María Alexandra VOCAL GADPRPC –Ausente; Lic. Gonzalo Delgado VOCAL GADPRPC Presente. Luego de constatar que existe la asistencia de los cuatro Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Cayo; se procede a tomar en consideración al quorum existente y se da inicio a la sesión siendo las nueve horas de la mañana (09h16 am) y se continua con el siguiente punto.

Punto 3.- Lectura y aprobación del Orden del día. – El presidente del GAD Parroquial solicita a la Secretaria Tesorera de lectura al orden del día, el mismo que pone a consideración de sus compañeros Vocales y fue aprobado sin ninguna modificación en lo puntos a tratar.

Punto 4.- Lectura y aprobación del acta de anterior Por secretaría se procede a dar lectura al contenido del acta anterior de fecha 15 de agosto del 2025, una vez concluida la lectura toma la palabra el Sra. Edmerita Moran mociona se apruebe el acta anterior sin modificación

alguna y para la cual apoya la moción por todos los vocales, y se prosigue al siguiente punto del acta.

Punto 5.- Informe del presidente, En cumplimiento de mis funciones, procedo a informar sobre las actividades realizadas durante los últimos quince días del mes de agosto, el día 18 me reuní con estudiantes de la carrera de Auditoría de la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM) para tratar temas relacionados con trabajos pendientes de sus vinculaciones. Ese mismo día participé en una reunión convocada por la Tenencia Política, con presencia de la Policía Nacional y padres de familia, para analizar la situación de los jóvenes menores de edad que circulan en motocicleta en la parroquia. Además, mediante Zoom, mantuve una comunicación con un contacto cercano, en la cual se abordaron oportunidades de proyectos que pueden gestionarse a través de las embajadas de Catar, Corea y Japón, en ámbitos productivos y turísticos. Se indicó que los proyectos deben estar bien estructurados y justificados, por lo cual invito compañeros si tienen ideas relacionadas a estos temas a remitirlas para su análisis y fortalecimiento, el 20 de agosto realicé un recorrido junto a la compañera María García por las comunidades de Cantagallo, El Barro y Jurón, con el fin de socializar la próxima entrega de plantas de cacao programada para el 9 de septiembre. Ese mismo día asistí a una capacitación dirigida por estudiantes de la UNESUM sobre el uso de código QR y la creación de páginas web, además de entregar documentos del MAE que estaban pendientes en la oficina, el día 21 estuve presente en la revisión de la “gallineta”, la cual se preveía que iniciara actividades, pero se verificó que aún presentaba una fuga de aceite en una manguera. Posteriormente participé en una capacitación sobre catastros turísticos de la parroquia, realizada por estudiantes de vinculación de la UNESUM, el 25 de agosto me dediqué a cotizar el costo de un letrero para reemplazar el que fue donado por la universidad y que actualmente se encuentra extraviado. Asimismo, me reuní con técnicos de Obras Públicas del Municipio para tratar temas relacionados con el proyecto de agua potable destinado al recinto Cantagallo, el día 26 asistí a una reunión en el BDE sobre el proyecto de rehabilitación del Parque Deportivo Turístico, con el propósito de avanzar en el proceso y subirlo al portal de Compras Públicas. Posteriormente mantuve una nueva reunión con los técnicos de Obras Públicas, ya que el proyecto de agua potable para Cantagallo se encuentra en una etapa avanzada, el 27 de agosto participé en un recorrido luego de recibir información sobre un posible avistamiento del remolque sustraído del UPC; sin embargo, no se logró ubicarlo. Más tarde realicé una inspección conjunta con la Tenencia Política y la empresa eléctrica CNEL, con el objetivo de resolver problemas en el puente y en las luminarias frente al colegio, los cuales quedaron solucionados, finalmente, el día 28 se dañó una manguera de la retroexcavadora, por lo que me trasladé a Jipijapa para realizar la compra correspondiente, con lo expuesto, dejo constancia de las gestiones y actividades realizadas en los últimos quince días del mes de agosto.



GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO CAYO

Fundada el 20 de abril de 1911

Puerto Cayo - Manabí - Ecuador



Ruc 1360043010001

Informe de los señores vocales.- Sra Edmerita Moran Merchan.- Buenos días compañeros Realice oficina a continuación mi informe de actividades, realizamos recorrido con el presidente la vocal Alexandra García y las secretarias para buscar un letrado que donaron los alumnos de la carrera de turismo, 19 cita médica seguro 20 me comuniqué con Don Alejandro Vera para tratar un inconveniente que se a presentado en el barrio Kirito de la avenida 28 de mayo. Sobre la recolección de basura los moradores nos hicieron llegar sus denuncias, 21 estuve en reunión con los moradores del barrio Kirito y don Alejandro Vera dónde se pudo socializar con los moradores del lugar y se pudo llegar a una solución, y el carro recolector realizar el recorrido los Martes y Domingos, realice recorrido a la zona de la playa para verificar el trabajo de las máquinas del GAD Parroquial, estuve presente en la capacitación de Catastro Turístico, por parte de los alumnos de la carrera de turismo de la UNESUM 22 realice oficina sin ninguna novedad 25 Realice oficina, estuve realice planificación del trabajo de las maquinarias del GAD Parroquial, 26 realice oficina sin ninguna novedad, estuve reunida con la Ing Karen Macías del consejo provincial y la vocal Alexandra García . En la reunión se nos dio a conocer el proyecto, escuela de Formación Ciudadana, y liderazgo Territorial dirigida para la comunidad en general a partir de los 16 años de edad por un mes en el que estudiar cuatro módulos 28 realice oficina sin ninguna novedad, realice recorrido por la ciudadela Antonio Vallejo, es todo mi informe de los último quince días del mes de agosto y entrego mi informe de gestione y actividades que he realizado como parte de las comisiones que han sido asignadas. **Sra. María García Sánchez.-** Buenos días compañeros mi informe de los últimos 15 días del mes de agosto Estuve con estudiantes de la UNESUM, en donde participé en una encuesta que abordaba el presupuesto del GAD. También elaboré el listado de los moradores de la comunidad que serán beneficiados con las plantas de cacao, 19 Realicé actividades de oficinas, manteniendo en orden la documentación y respaldo administrativo, 20 Hice el recorrido por los recintos junto con el presidente Carlos Orlando, para verificar el listado de las personas que no estaban anotadas en el proyecto de plantas de cacao. En la tarde visité a las familias que no se encontraban presentes anteriormente y que fueron damnificadas por la creciente del río. En total, 60 personas serán beneficiadas con la entrega de 50 plantas cada una. 21 Realicé trabajo de oficina en el catastro turístico. El catastro es esencial para la planificación, ya que permite solicitar información de restaurantes y hospedajes de la parroquia, fomentar inversión, mejorar la experiencia de los visitantes y generar datos estadísticos confiables para el registro turístico. Hasta el momento solo se encontraron nueve registros catastrales, 22 Realicé trabajo de oficina en cuanto a las actividades diarias, elaborando la lista de personas que aún faltaban para el proyecto de plantas de cacao en los recintos y comunidades del casco parroquial, 26 Mantuve una reunión con miembros de la Prefectura de Manabí, entre ellos la señora Karen Macías, sobre el proyecto del curso de líderes a futuro denominado Programa de Formación de Capacidades Ciudadanas y Liderazgo Territorial. Este proyecto, inicialmente previsto para el mes actual, se ejecutará en octubre de 2025, y estará abierto a inscripciones. También me reuní con don Miguel para conversar sobre temas relacionados con la maquinaria, 27 Realicé al día en las actividades de oficinas, manteniendo la documentación administrativa al día. Por otra parte, se estableció que el 7 de septiembre inicien las clases del proyecto de fútbol y que el 4 de septiembre se



PUERTO CAYO – AV. Simón Bolívar y 28 de Mayo



juntap_ptocayo@yahoo.es



secretaria@gadpuertocayo.gob.ec



<http://www.gadpuertocayo.gob.ec>

realice la entrega de plantas de cacao, 28 Realizar trabajo de oficina, documentando y archivando, lo que se realiza en la parte administrativa, así mismo como mi compañera hago la entrega de mi informe de acuerdo a la comisiones asignadas, **Lcdo. Gonzalo Delgado.-** buenos días compañeros mi actividades realizadas de los últimos 15 días del mes de agosto estuve presente en la socialización y se dio en el coliseo abierto del parque central de la parroquia, 26 Recepción de los documentos personales a los pescadores para el curso OMI, por el departamento de Fomento Productivo de la Prefectura.

Punto. 7.- Asuntos varios.- Pérdida de bienes del GAD (letrero y Remolque), Toma la palabra el señor Presidente, quien informa a los presentes sobre la pérdida de dos bienes pertenecientes al GAD, hechos que son de conocimiento de todos. Explica que se han producido dos robos: el primero corresponde al remolque, utilizado para el traslado de embarcaciones como apoyo a los pescadores, el cual se encontraba en las instalaciones del UPC. Señala que existen evidencias de que el día miércoles 20 el remolque aún estaba en el lugar, pues el operador Miguel tomó una fotografía al dejar la maquinaria como parte de sus reportes. Asimismo, el señor conocido como “Gollo” manifestó haberlo visto en el sitio el viernes alrededor de las cinco de la tarde. La desaparición se constató el lunes 18, cuando se solicitó el remolque para el día siguiente y se verificó que ya no se encontraba en el sitio. Ante ello, la compañera Juli acudió a la Policía para solicitar la revisión de cámaras y mayor información; sin embargo, se le indicó que no tenían conocimiento de que el remolque estaba bajo su custodia y que las cámaras no se encontraban operativas. En la reunión, el compañero Gonzalo consultó sobre la última vez que se usó el remolque, recordando que fue durante la alerta de tsunami. El Presidente aclaró que aquello ocurrió mucho antes y que incluso el remolque también se utilizó en la minga realizada en la playa junto a los pescadores y el Retén Naval. Según la evidencia, el robo se produjo entre la noche del viernes, el sábado, domingo y lunes, sin que nadie lo advirtiera. Se realizaron publicaciones en las redes sociales del GAD y recorridos de búsqueda, pero sin resultados. También se solicitaron videos de la ferretería del señor Arturo Zavala, aunque lamentablemente sus cámaras tampoco estaban operativas en esas fechas. El Presidente expresó su preocupación y molestia por el hecho de que un bien tan visible se haya sustraído de un lugar custodiado por la Policía sin que exista un registro o control de lo sucedido. Recordó además que este remolque fue donado por el Municipio de Jipijapa, por lo cual será necesario revisar la documentación y cláusulas correspondientes. Seguidamente, el Presidente informó sobre la pérdida de un segundo bien: el letrero donado por estudiantes de la carrera de Turismo de la Universidad, como parte de su proyecto de vinculación en la parroquia. Dicho letrero, de más de cuatro metros de largo, hecho en madera y de considerable peso, se encontraba ubicado en el Punto de Encuentro que funcionaba en la parte baja del GAD. Explicó que cuando se entregaron los bienes de dicho Punto de Encuentro tras la finalización de sus servicios estuvo presente personal de CNEL, quienes retiraron materiales en varios días. El último retiro coincidió con la entrega de redes camaroneras a los pescadores, jornada en la cual había gran cantidad de actividades.

Ese día el Presidente aún observó el letrero en el lugar y asumió que permanecería allí. Sin embargo, al momento de entregar oficialmente los bienes, las llaves fueron entregadas con seis días de retraso. Posteriormente, cuando los estudiantes acudieron el 15 de agosto para colocar y entregar formalmente el letrero, se descubrió que este ya no estaba. El Presidente expresó su incomodidad y vergüenza, pues la pérdida se evidenció frente a los propios estudiantes, quienes no pudieron culminar con su proyecto. Se realizaron consultas e investigaciones, incluso con la presidenta de Julcui, donde fueron trasladados otros bienes, pero se confirmó que el letrero nunca estuvo allí. Sorprende que un objeto de tal tamaño desaparezca sin que nadie lo haya visto. Al consultarse al encargado del lugar, el joven Tyrone Delgado, este manifestó no recordar a quién fue entregado el letrero. Ante esta situación, y con el fin de no perjudicar a los estudiantes que debían cumplir con su entrega final, el Presidente dispuso que se diseñara nuevamente el letrero, cubriendo personalmente los costos con sus propios recursos, permitiendo así que los estudiantes culminaran de manera satisfactoria su trabajo de vinculación. El Presidente lamentó profundamente que bienes visibles y de importancia se pierdan dentro de la propia institución o frente a las instalaciones de la Policía, sin que exista respuesta alguna. Informó que se procederá a realizar la respectiva denuncia ante la Fiscalía, dejando así un antecedente de lo sucedido, y que además se continuará con la publicación en las páginas oficiales del GAD para solicitar información a la ciudadanía que pueda ser útil para recuperar los bienes. Finalmente, el compañero Gonzalo Delgado tomó la palabra, manifestando que conversó con su hijo quien estuvo relacionado con la custodia de algunos bienes y que este indicó haber entregado lo que correspondía, pero no tener conocimiento alguno sobre el paradero del letrero. La señora Edmérita Morán toma la palabra manifestando que, mediante oficio, la Lcda. Amalia Escudero da a conocer que actualmente, el espacio del centro de rehabilitación física que cuenta el GAD Parroquial en convenio con el gobierno provincial de manabi resulta reducido para la demanda existente, lo que dificulta ofrecer un servicio cómodo, eficiente y con la privacidad necesaria, considerando que entre los usuarios se atienden tanto hombres como mujeres. Lo que solicita se habilite una puerta interna en la parte posterior del área de atención para facilitar el acceso interno, así como cerrar la puerta externa actual (según se observa en las imágenes adjuntas), con el fin de mejorar la seguridad y funcionalidad del espacio, tomando en consideración lo expuesto, y reconociendo la importancia de contar con un espacio adecuado para el desarrollo de las terapias, los presentes aprueban la moción para realizar la adecuación de las instalaciones del área del Centro de Rehabilitación Física.

Resolución – Luego del análisis y deliberación de los puntos tratados en la sesión, el pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Cayo, en uso de sus atribuciones legales, resuelve:

- Se aprueba la contratación del servicio de capacitación en acoso laboral dirigido a los servidores públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de



GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO CAYO

Fundada el 20 de abril de 1911

Puerto Cayo - Manabí - Ecuador



Ruc 1360043010001

Puerto Cayo, con la finalidad de fortalecer el respeto, la prevención y la correcta aplicación de la normativa vigente en el ámbito laboral.

- Se aprueba la adecuación de las instalaciones del área del Centro de Rehabilitación Física para beneficio de los grupos de atención prioritaria y población vulnerable de la parroquia.
- Se aprueba la contratación de un ingeniero Civil y sea parte de la comisión técnica en el proyecto de la rehabilitación del parque deportivo de la parroquia Puerto Cayo.

Punto 9.- Clausura

Siendo las 10:58 de la tarde y sin otro punto que tratar el presidente da por clausurada la presente sesión.

Egon Carlos Alberto Orlando González
PRESIDENTE DEL GADP PUERTO CAYO

Sra. Edmerisa Moran Merchán
VOCAL GAD PUERTO CAYO

Sr. Gonzalo Delgado Moran
VOCAL GAD PUERTO CAYO

Sr. Franklin Merchán Freile
VOCAL GAD PUERTO CAYO

Sra. María García Sánchez
VOCAL GAD PUERTO CAYO



PUERTO CAYO – AV. Simón Bolívar y 28 de Mayo



juntap_ptocayo@yahoo.es



secretaria@gadpuertocayo.gob.ec



<http://www.gadpuertocayo.gob.ec>



GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO CAYO

Fundada el 20 de abril de 1911

Puerto Cayo - Manabí - Ecuador



Ruc 1360043010001

Certifica:

La suscrita Ing. Mayra Regalado Vásquez en calidad de Secretaria Tesorera del Gobierno Parroquial Puerto Cayo, para fines legales lo certifica con su firma.


Ing Mayra Regalado Vásquez
SECRETARIA - TESORERA



PUERTO CAYO – AV. Simón Bolívar y 28 de Mayo



juntap_ptocayo@yahoo.es



secretaria@gadpuertocayo.gob.ec



<http://www.gadpuertocayo.gob.ec>